

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

49441 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Canarias - Las Palmas sobre expediente de investigación de titularidad de dos fincas rústicas sitas en el término municipal de Ingenio (Las Palmas).*

Con fecha 12 de diciembre, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, el inicio de un procedimiento de investigación sobre la posible propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de las parcelas que se describen a continuación:

Rústica: Parcela 843, polígono 5, paraje "Majada Alta" del término municipal de Ingenio (Las Palmas), con una superficie de suelo de 2.790 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Las Palmas" y referencia catastral 35012A005008430000YK. Sus linderos son: Norte, camino; Sur, parcelas 428 y 429, polígono 5; Este, parcelas 842 y 432, polígono 5; y Oeste, parcela 846, polígono 5.

Rústica. Parcela 844, polígono 5, paraje "Majada Alta", del término municipal de Ingenio (Las Palmas), con una superficie de suelo de 13.221 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Las Palmas" y referencia catastral 35012A005008440000YR. Sus linderos son: Norte, parcela 849, polígono 5; Sur, camino; Este, parcela 841, polígono 5; y Oeste, parcela 845, polígono 5.

En consecuencia, se pone en conocimiento de todos aquellos interesados que puedan alegar algún derecho sobre las mismas, a los efectos de que puedan manifestar por escrito lo que consideren conveniente a su derecho, ante la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación de Economía y Hacienda, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente a aquel en que se publique este anuncio, acompañando los documentos que fundamenten sus alegaciones.

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de diciembre de 2013.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Pizarro Pinós.

ID: A130071766-1